

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 99

Fecha Estado: 30/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210026300	Verbal	CESAR AUGUSTO GARCIA ECHEVERRI	JAIR HERNANDO TEQUIA MORENO	Auto pone en conocimiento JUNIO 29 DE 2022. RESUELVE SOLICITUD DE CITACION DE PERITOS Y ACLARA PROVIDENCIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/06/2022		
05001310300220210029300	Verbal	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto pone en conocimiento JUNIO 29 DE 2022. RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/06/2022		
05001310300220210030100	Verbal	CARLOS ALBERTO REYES HERNANDEZ	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento JUNIO 29 DE 2022. ACEPTA DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES RESPECTO A UN DEMANDADO. CORRE TRASLADO DE LA OBJECION AL JURAMENTO ESTIMATORIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/06/2022		
05001310300220210037900	Verbal	CARLOS EMILIO CASTAÑO BUITRAGO	ABOGADOS E INVERSIONES URIBE SAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda JUNIO 29 DE 2022. ADMITE REFORMA A DEMANDA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/06/2022		
05001310300220220000100	Verbal	UBALDO DE JESUS SANCHEZ ACEVEDO	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	Auto requiere JUNIO 29 DE 2022. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)